








PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS Y RESILIENTES (PFTSR)

Ficha de Proyecto GAD/EP

(Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o provincial, o Empresa Pública)

Diligencia la presente ficha registrando información completa, clara y verificable del proyecto.
La Ficha se divide en 8 secciones principales.
Los campos en color amarillo son editables. Por favor, revise las instrucciones de cada sección para identificar el tipo de pregunta y respuesta.

1. Datos del proyecto

INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Combinado (escritura + marcación con "X" + listas desplegables). Complete los campos editables escribiendo la información solicitada, seleccione las opciones de las listas desplegables y marque con una "X" las casillas que correspondan. Adjunte o incorpore los esquemas, mapas o imágenes

Tipo de Promotor del Proyecto:	GAD Municipal	Nombre del Promotor del Proyecto	MSc. Verónica Sánchez Cárdenas		Unidad/Empresa/Dirección a cargo del proyecto:	Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana									
Nombre del proyecto		Principal objetivo del proyecto			Breve descripción del proyecto										
"Fortalecimiento del Sistema Integral de Monitoreo y Vigilancia para la Seguridad y Gestión de Emergencias del Cantón Pedro Moncayo"		Objetivo general Fortalecer la capacidad tecnológica y operativa de la Sala Espejo del cantón Pedro Moncayo para mejorar el monitoreo preventivo y la generación oportuna de alertas en sectores estratégicos con alta concentración poblacional, comercial, turística, económica y de movilidad, contribuyendo a la prevención de incidentes, la protección de espacios públicos y la articulación de la respuesta institucional ante situaciones de emergencia. Objetivos específicos - Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Sala Espejo mediante la incorporación, actualización y optimización de equipos y sistemas de monitoreo, visualización, almacenamiento, conectividad y gestión de videovigilancia, garantizando condiciones adecuadas para su operación continua. - Mejorar la cobertura y calidad del monitoreo de los sectores estratégicos del cantón Pedro Moncayo, priorizados mediante criterios técnicos de concentración de personas, actividad comercial, turística, económica, movilidad, uso del espacio público y exposición a eventos adversos, mediante el fortalecimiento y optimización de los puntos de videovigilancia. - Fortalecer las capacidades operativas del personal responsable de la Sala Espejo para la identificación temprana de incidentes, generación y gestión de alertas, registro de eventos y coordinación oportuna con las instituciones competentes, contribuyendo a una respuesta más eficiente ante situaciones que puedan afectar la seguridad y el bienestar de la población.			El proyecto tiene como finalidad fortalecer la capacidad tecnológica y operativa de la Sala Espejo del cantón Pedro Moncayo, como mecanismo institucional de monitoreo preventivo, generación de alertas y coordinación oportuna de la respuesta ante situaciones que puedan afectar la seguridad y la integridad de la población. Actualmente, la Sala de Videovigilancia cumple un rol estratégico en el monitoreo de puntos del territorio y en la generación de alertas coordinadas con el ECU 911; sin embargo, la infraestructura existente presenta limitaciones de cobertura, capacidad tecnológica y renovación de equipos que requieren ser atendidas. Una de las principales necesidades corresponde al fortalecimiento del monitoreo de los corredores viales y sectores estratégicos del cantón, particularmente el eje de la E28B en el tramo de conexión con Tocachi y Tabacundo, donde existe un importante flujo vehicular y se han registrado accidentes de tránsito que requieren una respuesta inmediata de los organismos competentes. Existen además sectores con baja cobertura de videovigilancia que, por sus características de aislamiento, movilidad y concentración de actividades, requieren mecanismos permanentes de observación y generación de alertas. El diagnóstico territorial del cantón identifica sectores percibidos por la población como inseguros y registra antecedentes de accidentes y otras emergencias. De acuerdo con el diagnóstico operativo institucional, de las 22 cámaras actualmente existentes, únicamente 20 se encuentran operativas, debido principalmente al tiempo de funcionamiento y al cumplimiento de su vida útil, generando una disminución de la capacidad efectiva de vigilancia. En este contexto, el proyecto contempla la renovación progresiva de los equipos que han cumplido su vida útil y la incorporación de aproximadamente 25 nuevos puntos de videovigilancia en sectores críticos, priorizados mediante criterios técnicos de seguridad, movilidad, concentración poblacional, actividad comercial, turística y económica. El fortalecimiento comprenderá también la modernización de la Sala Espejo mediante monitores profesionales de monitoreo continuo, estaciones informáticas de alto rendimiento, sistemas de almacenamiento y gestión de información, conectividad y comunicación directa con el ECU 911 y las instituciones de primera respuesta. Esta infraestructura permitirá mejorar la identificación temprana de incidentes, facilitar la generación y transferencia oportuna de información y optimizar la coordinación con Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, servicios de salud, agentes de control y demás entidades competentes. La intervención busca consolidar una capacidad permanente de vigilancia preventiva que permita reducir los tiempos de identificación y comunicación de emergencias, mejorar la coordinación institucional y contribuir a la protección de personas, bienes y espacios públicos. El objetivo prioritario será salvaguardar la integridad y vida de la población mediante un sistema moderno, articulado y territorialmente estratégico de monitoreo y respuesta.										
Objetivos estratégicos a los que apoya el proyecto		Metas del proyecto		Plan(es) en el/los que consta(n)		Localización y superficie a intervenir									
Objetivo estratégico 1. Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión de riesgos en el cantón Pedro Moncayo mediante mecanismos de prevención, monitoreo permanente y generación oportuna de alertas que permitan mejorar la capacidad institucional de respuesta ante incidentes y emergencias. Objetivo estratégico 2. Mejorar la capacidad institucional para la protección de la población y de los espacios públicos mediante el fortalecimiento de infraestructura tecnológica, sistemas de videovigilancia y mecanismos de coordinación con las entidades de control y organismos de primera respuesta. Objetivo estratégico 3. Fortalecer la gestión territorial y la prevención de riesgos mediante el uso estratégico de tecnologías de información y comunicación para el monitoreo de corredores viales, sectores urbanos y rurales, espacios de concentración poblacional, áreas comerciales, turísticas y económicas del cantón.		Meta 1. En operación 22 cámaras de videovigilancia existentes que actualmente presentan apoyo a la sala espejo, el fortalecimiento es implementar 25 camaras, sin limitaciones recuperando la capacidad efectiva de monitoreo del sistema actualmente instalado.		PDOT - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		X		Ámbito de influencia		Provincia					
		Meta 2. Implementar 25 nuevos puntos de videovigilancia en sectores estratégicos del cantón Pedro Moncayo, priorizados mediante criterios técnicos relacionados con concentración poblacional, movilidad, actividad comercial, turística y económica, antecedentes de incidentes, exposición a riesgos y necesidad de atención preventiva.		PUGS - Plan de Uso y Gestión del Suelo		X		Cantonal		X		Pichincha			
		Meta 3. Modernizar y fortalecer 1 Sala Espejo cantonal mediante la incorporación de estaciones de monitoreo de alto rendimiento, monitores profesionales, sistemas de gestión y almacenamiento de información, conectividad y mecanismos de comunicación directa con el ECU 911 y las instituciones de primera respuesta, garantizando mejores condiciones para el monitoreo permanente, generación de alertas y coordinación institucional.		Planes sectoriales (movilidad, seguridad, espacio público, cambio climático, hábitat, vivienda)		X		Provincial		X		Cantón / Parroquia:			
				Plan Nacional de Seguridad y/o Plan Nacional de Seguridad Ciudadana		X		Urbano/Ciudad		X		Pedro Moncayo			
				Plan(es) de Gestión Integral del Riesgo de Desastres: - PNRR: Plan Nacional de Reducción de Riesgos - PIGRD: Planes Integrales de Gestión de Riesgos de Desastres (locales) - PLR: Planes Locales de Recuperación - PNLP: Política Nacional de Largo Plazo para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres		X		Zonal/Sectorial		FALSO		Superficie a intervenir			
				PAC - Planes de Acción Climática		X		Tipo de suelo intervenido							
				NDC - Contribución Nacional Determinada		X		Urbano		X		339,10 km² (33 910 hectáreas).		m²	
				AHSE - Agenda de Hábitat Sostenible del Ecuador 2036		X		Rural		X					
				ENCC - Estrategia Nacional de Cambio Climático		X		Georreferenciación				X = 809,288 m Este; Y = 10,005,328 m Norte (Latitud 0.043° N; Longitud - 78.349° O).			
				PLANACC / PLANMICC - Planes Nacionales de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático		X									
2. Impacto buscado con el proyecto				3. Componentes del Programa y Subcomponentes Elegibles (Tipología del Proyecto).											
En lo social	En lo ambiental	En lo económico	Componentes del Programa	X	Seguridad Ciudadana	X	Gestión Integral del Riesgo	FALSO	Mixto						
Componente 1 — Seguridad Ciudadana (7 subcomponentes)															
FALSO			Iluminación LED y solar en espacios con percepción de inseguridad												
X			Ampliación y mejora de cámaras de videovigilancia												
X			Centros de monitoreo interoperables con ECU-911 (Sala espejo)												
FALSO			Control de accesos peatonales y vehiculares en zonas críticas												
X			Botones de pánico en parques, plazas y espacios concurridos												
FALSO			Centros ciudadanos para la convivencia pacífica												
Beneficiarios directos			FALSO	Regeneración urbana con diseño para la prevención del delito											

El fortalecimiento de la Sala Espejo beneficiará directamente a la población residente del cantón Pedro Moncayo, usuarios de la E28B y demás vías estratégicas, comerciantes, trabajadores, visitantes y turistas que desarrollan actividades en sectores urbanos, rurales, comerciales y turísticos. También serán beneficiarios directos los equipos institucionales responsables de seguridad, gestión de riesgos y primera respuesta, al disponer de información visual oportuna para identificar incidentes y activar los protocolos correspondientes. La ampliación y renovación de cámaras, junto con la modernización tecnológica de la Sala Espejo, permitirá mejorar la cobertura territorial, reducir tiempos de comunicación, facilitar la coordinación interinstitucional y contribuir prioritariamente a salvaguardar la vida e integridad de las personas.				FALSO	Otros (favor especificar):				
Beneficiarios indirectos				Componente 2 — Gestión Integral del Riesgo (9 subcomponentes)					
Los beneficiarios indirectos comprenden las familias de la población cantonal, establecimientos productivos y empresariales, instituciones públicas y privadas, organizaciones comunitarias, transportistas, productores agropecuarios y prestadores de servicios turísticos que dependen de condiciones adecuadas de seguridad para desarrollar sus actividades. El fortalecimiento de la Sala Espejo generará beneficios territoriales mediante una mayor capacidad preventiva y de respuesta ante incidentes, contribuyendo a proteger bienes, infraestructura y actividades económicas. Asimismo, favorecerá la percepción de seguridad y confianza en el territorio, fortaleciendo las condiciones para la movilidad, el comercio, el turismo y la convivencia ciudadana. Su impacto contribuirá progresivamente a consolidar un cantón más seguro, articulado y resiliente.				X	Sistemas de Alerta Temprana (SAT)				
Caracterización de los beneficiarios				FALSO	Centros de Operaciones de Emergencia (COE) equipados				
FALSO	Por determinar	FALSO	Ningún grupo vulnerable	FALSO	Infraestructura de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS)				
X	Niños, niñas y jóvenes	X	Mujeres	FALSO	Puntos de encuentro, evacuación y alojamientos temporales				
X	Personas mayores	FALSO	Población LGTBIQ+	FALSO	Equipamiento para bomberos y unidades de emergencia				
X	Personas con discapacidad	X	Pueblos indígenas y/o minorías étnicas	FALSO	Infraestructura para el control de inundaciones				
FALSO	Personas en situación de pobreza	FALSO	Personas desplazadas, migrantes y refugiadas	FALSO	Estabilización de taludes y control de movimientos en masa				
Observaciones o aclaraciones (opcional)				FALSO	Sistemas de evacuación para amenazas costeras y tsunamis				
El fortalecimiento de la Sala Espejo constituye una intervención estratégica para mejorar la capacidad institucional del cantón Pedro Moncayo en materia de gestión de riesgos y seguridad ciudadana. La renovación de las cámaras que han cumplido su vida útil y la incorporación de nuevos puntos de videovigilancia permitirán ampliar la cobertura de monitoreo en corredores viales, sectores críticos, espacios públicos y zonas de concentración poblacional, comercial, turística y económica. La modernización de la Sala Espejo, mediante monitores especializados, estaciones informáticas de alto rendimiento, sistemas de almacenamiento, conectividad y comunicación directa con el ECU 911 y organismos de primera respuesta, facilitará la identificación temprana de incidentes, generación de alertas y coordinación de acciones. Esta capacidad permitirá mejorar los tiempos de reacción ante accidentes, emergencias, hechos que amenacen la seguridad y otros eventos adversos, contribuyendo a proteger prioritariamente la vida e integridad de las personas, así como sus bienes y espacios públicos.				FALSO	Protección de malecones, muelles y zonas costeras				
				FALSO	Adquisición de maquinaria para Riesgos como por ejemplo Retroexcavadoras, excavadoras, motobombas, hidrosuccionador, entre otros				
				X	Otros (favor especificar): Centros de vigilancia y monitoreo de eventos adversos				
4. Criterios de Selección (Comunes y por Componente)									
INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Solo listas desplegables. Para cada criterio, seleccione una única respuesta entre las opciones disponibles: Si, No, Por determinar. Responda todos los criterios comunes y únicamente los criterios específicos del componente seleccionado.									
4.a CRITERIOS COMUNES (todos obligatorios)									
4.a.1	El proyecto implica adquisición de tierras, reasentamiento involuntario de residentes, o expropiación.				No				
4.a.2	El proyecto identifica y cuantifica el número de beneficiarios directos e indirectos.				Si				
4.a.3	El proyecto incorpora medidas específicas para promover la igualdad de género.				No				
4.a.4	El proyecto incorpora medidas específicas para promover la inclusión social.				Si				
4.a.5	El proyecto está alineado con el Plan Nacional de Seguridad				Si				
4.a.6	El proyecto está alineado con los Planes de Gestión de Riesgos de desastres.				Si				
4.b CRITERIOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE (aplicar dependiendo del componente seleccionado)									
Componente 1 — Seguridad Ciudadana			Componente 2 — Gestión Integral del Riesgo						
4.b.1	El proyecto combina al menos DOS de las siguientes medidas (iluminación LED, videovigilancia, control de accesos, botones de pánico y/o llamadas de emergencia.	Si	4.b.4	El proyecto corresponde al análisis de riesgo de desastres del territorio, identificando con claridad las amenazas y vulnerabilidades que se pretenden abordar	Si				
4.b.2	El proyecto establece mejoras en seguridad pública como indicador de impacto (línea base y meta cuantificada).	Si	4.b.5	El proyecto tiene como objetivo la reducción del riesgo de desastres a través de los procesos de la gestión integral del riesgo de desastres	Si				
4.b.3	El proyecto incluye medidas para mejorar la seguridad de poblaciones vulnerables (adultos mayores, niñez, personas con discapacidad).	Si	4.b.6	El proyecto incorpora en su diseño un análisis de riesgo de desastres.	Si				
			4.b.7	El proyecto incorpora un análisis de riesgo climático o proyecciones climáticas en su diseño	Si				
5. Información adicional									
INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Solo listas desplegables. Para cada criterio, seleccione una única respuesta: Si, No, Por Determinar.									
5.1	El proyecto es infraestructura a gran escala en sectores sensibles (control de ríos/erosión, carreteras, alcantarillado, tratamiento aguas residuales, gestión de residuos).				No				
5.2	El proyecto implica reasentamiento involuntario a gran escala (más de 200 personas).				No				
5.3	El proyecto implica extracción de aguas subterráneas a gran escala (más de 10 M m³/año).				No				
5.4	El proyecto se ubica dentro o cerca de: - Parques nacionales, áreas protegidas, zonas de protección, corredores ambientales y de protección. - Bosques primarios o bosques naturales en zonas tropicales. - Hábitats con un importante valor ecológico (arrecifes de coral, manglares, páramos, etc.). - Hábitats de especies endémicas o poco comunes que requieren protección bajo la legislación nacional, tratados internacionales, etc. - Áreas en riesgo de erosión del suelo. - Áreas con una marcada tendencia a la desertificación. - Áreas con valores arqueológicos, históricos o de alto valor patrimonial. - Áreas habitadas por pueblos y nacionalidades, pueblos no contactados con formas de vida tradicionales, y otras áreas con valores sociales especiales.			Si	Si la respuesta es afirmativa: Identifique el riesgo con palabras claves.	Páramos, bosques protectores, áreas protegidas, macizo de Mojanda, ecosistemas estratégicos, zonas susceptibles a incendios forestales, erosión y movimientos en masa, comunidades rurales y áreas agrícolas.			
6. Evaluación ambiental y social									
INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Solo listas desplegables. Para cada pregunta seleccione una única respuesta de acuerdo con el estado actual del proyecto y la normativa aplicable.									
¿El proyecto requiere del proceso de regularización ambiental?		NO		Qué tipo de regularización ambiental requiere el proyecto?					
Estado de la regularización Ambiental del Proyecto									
7. Escala, situación, costos y financiación.									
INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Combinado (escritura + marcación con "X"). Complete los campos editables escribiendo los valores solicitados y seleccione las opciones correspondientes en las listas desplegables. Verifique que los montos y la información financiera sean consistentes en toda la sección.									
Especifique el monto total del proyecto									
Estado actual de:		Avance del estado (%)	Tiempo para completar el estado indicado	Tipo de inversión	Componentes de costo	Costo por componente (USD)	Costo total componente s (USD)	Otros costos (USD)	Costo total del proyecto (USD)
X	Perfil	95%	5 DIAS	FALSO	Preinversión	Estudios	0		0
FALSO	Prefactibilidad					Infraestructura			
FALSO	Factibilidad			X	Inversión	Equipamiento			
FALSO	Estudios definitivos					Especificar que otros costos (si aplica)			
Financiación y responsabilidad de operación y mantenimiento									

Fuentes financieras		Especificar (opcional)	Monto (USD)	Unidad responsable de O&M	Costo estimado de O&M anual (USD)	
Recursos propios	X	Partida "Fomento de la Gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos en el cantón Pedro Moncayo" N° 731404.	20.000.00	Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	20,000.00	
Otras fuentes	FALSO					
Aclaración: El BDE no financia operación o mantenimiento, únicamente inversión. La sostenibilidad operativa depende del GAD/EP responsable.						
8. Punto de Contacto						
INSTRUCCIONES. Tipo de diligenciamiento: Solo escritura. Escriba la información adicional que considere relevante para la evaluación del proyecto y complete los datos del responsable del diligenciamiento. La información del punto de contacto es fundamental dado que funcionarios estarán en ccontacto para validar y/o complementar la información y continuar en el proceso de evaluación del proyecto.						
Responsable del diligenciamiento						
Nombre completo:		Lcdo. Marcelo Méndez V.		Cargo:	Analista 4 de Cooperación	
Correo electrónico de contacto		mendezmarcelo2909@gmail.com		Teléfono:	994729512	
Ciudad:		Tabacundo		Fecha (AAAA/MM/DD):	25 de agosto de 2026	
Responsable del diligenciamiento						
Nombre completo:		MSc. Andres Enriquez		Cargo:	Especialista de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana	
Correo electrónico de contacto		andres.enriquez@pedromoncayo.gub.ec		Teléfono:	996529528	
Ciudad:		Tabacundo		Fecha (AAAA/MM/DD):	25 de agosto de 2026	
Cuenta con documentos adicionales del proyecto			Si	Si el proyecto cuenta con documentos adicionales y estos pueden compartirse, por favor, compartir el link de acceso a la carpeta y/o documento donde podamos acceder a ellos. Los documentos solo serán usados dentro del proceso y fines de levantamiento de canasta del programa financiero.		

Firma

MSc. Verónica Sánchez Cárdenas
Alcaldesa del Cantón Pedro Moncayo